



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE LOSA

Advertido error en la publicación realizada en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, número 245, de fecha 30 de diciembre de 2019, página 33, correspondiente a la aprobación provisional del presupuesto general para el ejercicio de 2020, se procede a su corrección de la siguiente forma:

Párrafo 1.

Donde dice: «cuyo estado de gastos consolidado asciende a 910.000,00 euros y el estado de ingresos a 910.000,00 euros».

Debe decir: «cuyo estado de gastos consolidado asciende a 985.000,00 euros y el estado de ingresos a 985.000,00 euros».

En Valle de Losa, a 2 de enero de 2020.

El alcalde,
Juan Antonio Gutiérrez Villaño